



ACTA DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA LINCE ENERO – JUNIO 2023

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P. El Comité Evaluador del Programa de Beca Lince integrado por la Lcda. Rosa María Martínez Robles (DIRECTORA GENERAL), el MTRO. Eduardo Darío Mata Torres (ENCARGADO DE SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA), la C.P. Lorena Reyna Gama (ENCARGADA DE SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN) y la Ing. Laura Imelda Reyes Torres (JEFA DE DESARROLLO ACADÉMICO), se reunieron el día viernes 03 de marzo de 2023 en punto de las 15:00 p.m. con el objetivo de revisar, analizar y atender las solicitudes de docentes, la cual solo se recibieron 4 solicitudes que entregaron documentación para la Convocatoria de Beca Lince del periodo **enero - junio 2023** a cursar los estudios de posgrado, especialidad y/o doctorado mediante un apoyo económico que se determinó en base a la convocatoria y que se desglosa a continuación:

Docente:	Primera vez Doctorado:	Monto:
ME. Sabrina Abigail Álvarez Viramontes	Doctorado en Formación Empresaria y Educativa	\$1,000.00
M.E.B.C. Lizbeth Angélica Zárate Camacho	Doctorado en Formación Empresaria y Educativa	\$1,000.00
MTRO. Yair Oswaldo Álvarez Viramontes	Doctorado en Formación Empresaria y Educativa	\$1,000.00
C.P. Jacinto Juárez Rodríguez	Doctorado en Ciencia de la Educación	\$1,000.00

Es importante destacar que se atendieron las solicitudes recibidas al Departamento de Desarrollo Académico y se consideró la cantidad de \$1,000 a cada participante en apego al presupuesto autorizado del 2023. Siendo docentes comprometidos con su perfil se consideraron los cuatro participantes.

"2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL"





Documentación recibida por el solicitante:

- Solicitud Beca Lince.
- Curriculum Vitae Actualizado.
- Carta compromiso.
- Comprobante Fiscal de la Institución Educativa donde está inscrito a nombre del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.**
- Carga Académica de enero – junio 2023 (con un total de horas).
- Constancia de la Academia donde cursa Doctorado.
- Constancia de no sanción administrativa.
- Constancia de Cumplimiento de Actividades de la Academia Económico-Administrativa.
- Evaluación de Profesores del TecNM de agosto - diciembre 2022.
- Constancia de antigüedad.
- Para el personal que renueva beca constancia de estudios con promedio.

Una vez finalizada la revisión de los expedientes recibidos se da por concluida la presente acta a las 15:30 horas del día viernes 03 del mes de marzo de 2023 y firmado al alcance los que intervinieron en la elaboración de la misma.



SECRETARÍA DE EDUCACION
PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR
DE RIOVERDE, S.L.P.
C.G.T24EIT00021

Rosa María Martínez Robles

Lcda. Rosa María Martínez Robles

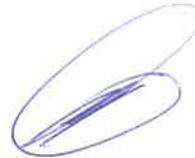
Directora General

"2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL"





Mtro. Eduardo Darío Mata Torres
Subdirector Académico



C.P. Lorena Reyna Gama
Encargada de Subdirección de planeación



Ing. Laura Imelda Reyes Torres
Jefa de Desarrollo Académico



Nota: Las firmas corresponden al Acta de Beneficiarios Beca Lince Enero – Junio 2023

"2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL"